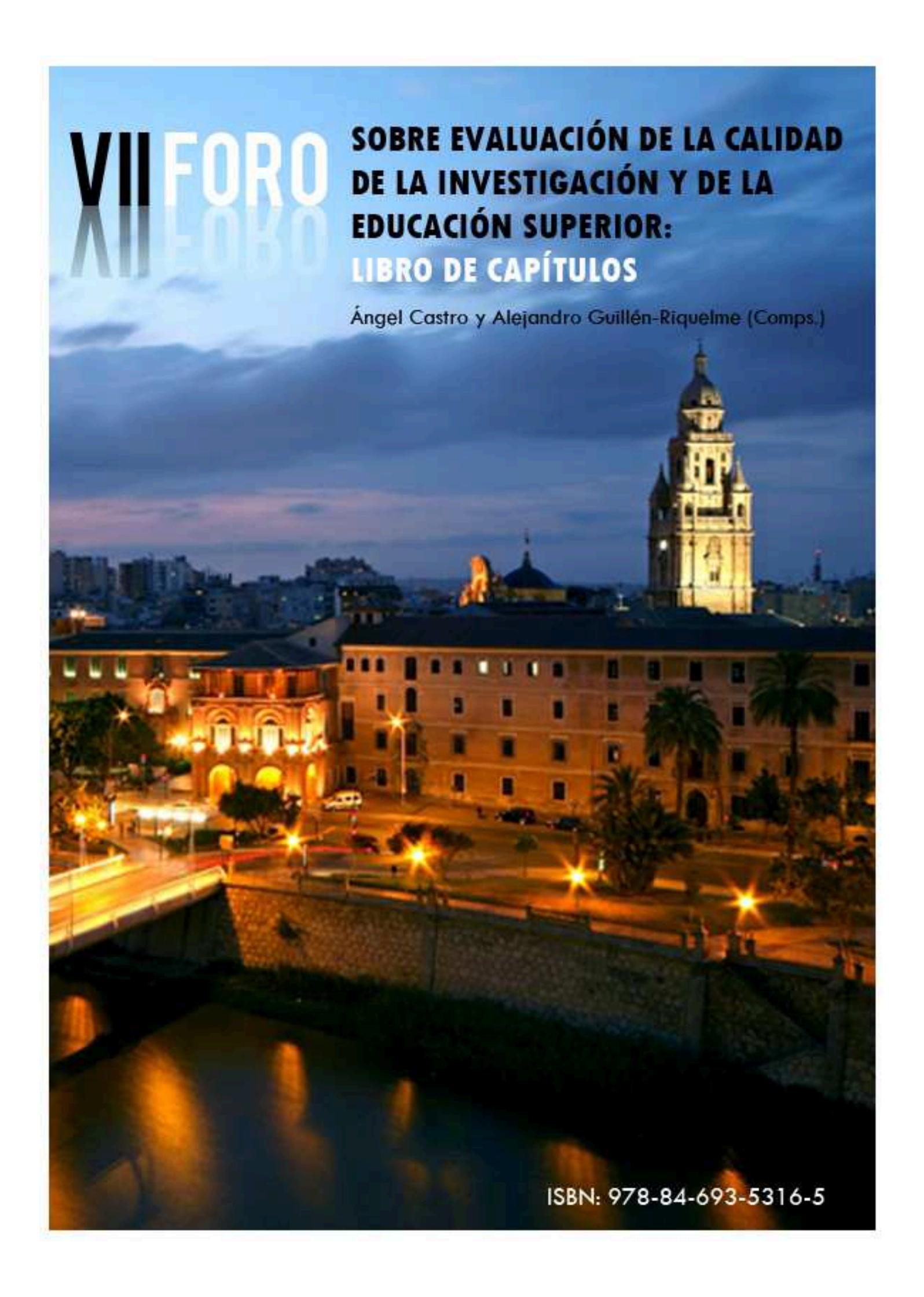


# VII FORO

The background of the cover is a photograph of a large, multi-story university building at night. The building is illuminated with warm yellow lights, and its windows are lit up. A prominent feature is a tall, ornate tower with a dome on top, which is also brightly lit. In the foreground, there are several palm trees and a stone wall. The sky is a deep blue with some clouds, suggesting dusk or dawn. The overall atmosphere is serene and academic.

## **SOBRE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: LIBRO DE CAPÍTULOS**

Ángel Castro y Alejandro Guillén-Riquelme (Comps.)

ISBN: 978-84-693-5316-5

<b>C-199.4.- LA UTILIZACIÓN DEL “GLOSARIO” COMO ELEMENTO DE COOPERACIÓN TRANSVERSAL</b>	519
Alicia Valmaña	
<b>C-200.1.- EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE ACCIONES FORMATIVAS ON-LINE: EXPERIENCIA EN EL CAMPUS ANDALUZ VIRTUAL</b>	524
Magdalena Pilar Andrés-Romero, Oscar Martín-Rodríguez y Lourdes Pérez-Pérez	
<b>C-200.2.- APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD EN LAS ACCIONES FORMATIVAS ON-LINE DEL CAMPUS ANDALUZ VIRTUAL</b>	529
Lina García-Cabrera, Ildefonso Ruano-Ruano, Juana-María Ortega-Tudela, M <sup>a</sup> -Ángeles Peña-Hita y José-Ramón Balsas-Almagro	
<b>C-200.3.- ESTÁNDARES Y EVALUACIÓN DE LA TITULACIONES ON-LINE: EL PAPEL DE LAS UNIDADES DE APOYO A ENSEÑANZA VIRTUAL</b>	534
Miguel Gea, Miguel González Laredo, María José Álvarez Suárez, Rosana Montes Soldado	
<b>C-200.4.- PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL CAV COMO ELEMENTOS DE APOYO Y MEJORA A LA CALIDAD DE LA DOCENCIA VIRTUAL</b>	539
Juan Camarillo-Casado, José Ramón Balsas-Almagro, Manuel Ramos-Gómez, Isabel Camacho-Osorio y Marina Buitrago-Bravo	
<b>C-201.- ENTORNO VIRTUAL Y DOCENCIA EN DERECHO</b>	544
Aránzazu Novales Alquézar	
<b>C-202.- EJEMPLO DE USO DE UNA WIKI EN LA ENSEÑANZA DE UNA ASIGNATURA TÉCNICA. APRENDIENDO A ENSEÑAR</b>	549
Susana Fernández de Ávila y Fco. Javier Martínez-Guardiola	
<b>C-203.- LA EXPERIENCIA DE LA CLÍNICA JURÍDICA “SAPET” EN LA FACULTAT DE DRET DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA</b>	554
Ester Machancoses-García	
<b>C-204.- LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA TUTORIAL: MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE TUTORIAS EN LAS CIENCIAS JURÍDICAS</b>	558
Dolores Fuensanta Martínez-Martínez, Patricia Lampreave-Márquez y Carmen Flores-Morcillo	
<b>C-209.- EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DE DOS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DEL MÁSTER EN GESTIÓN Y SANIDAD DE LA FAUNA SILVESTRE</b>	563
D. Romero García, R. Ruiz de Ybáñez Carnero, C. Martínez-Carrasco Pleite y P. Muñoz Ruiz	
<b>C-210.1.- INNOVACIÓN DOCENTE EN LOS NUEVOS GRADOS EN INGENIERÍA</b>	568
Emilio Jiménez Macías, Mercedes Pérez de la Parte y Juan Ignacio Latorre Biel	

### **C-200.3. ESTÁNDARES Y EVALUACIÓN DE LA TITULACIONES ON-LINE: EL PAPEL DE LAS UNIDADES DE APOYO A ENSEÑANZA VIRTUAL**

Miguel Gea, Miguel González Laredo, María José Álvarez Suárez, Rosana Montes Soldado

*Universidad de Granada*

El Proceso de Bolonia lleva desde 1999 promoviendo cambios estructurales y metodológicos en los sistemas educativos para lograr el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La puesta en marcha de las enseñanzas universitarias adaptadas a este nuevo modelo marca un objetivo de convergencia europea y la necesidad de criterios de calidad consensuados para verificar y gestionar las nuevas modalidades de títulos.

La introducción de las tecnologías en la educación superior es un fenómeno paralelo al EEES e involucra todos los procesos de enseñanza aprendizaje. La enseñanza no presencial y, en particular la docencia virtual, se ha convertido en uno de los pilares importantes para la consecución de los objetivos de calidad marcados por el proceso de integración de la enseñanza superior. Este motivo justifica la necesidad de avanzar en la normalización de criterios de calidad en los procesos implicados en la e-docencia. Para ello basándonos en experiencias de ámbito internacional, se analizan modelos para la incorporación de procesos de gestión de la calidad y definición del papel de los campus virtuales en las universidades.

#### **Introducción**

El EEES supone un importante reto técnico y pedagógico en las universidades. Este cambio trasciende la simple reconversión de títulos, encaminándose a un claro proyecto de modernización y gestión de la Universidad desde un enfoque orientado a gestión de procesos y de la calidad. Enfoques como [1], resaltan la necesidad de directrices de la Asociación Europea para la Garantía de la Calidad en la Educación Superior (ENQA[2]) orientadas al apoyo mediante sistemas de información para verificar con evidencias que las enseñanzas se imparten de acuerdo con los objetivos marcados en el título a través de indicadores clave de la titulación y de un procedimiento mecanizado (workflow) de calidad.

Por otra parte, la conferencia de Rectores de las Universidades españolas (CRUE) resalta la planificación de la implantación de nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los ejes estratégicos de las universidades (proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación, gestión universitaria, organización, formación, y cultura) de modo que se permita mantener su liderazgo [3]. Objetivos específicos que se deducen del modelo docente son la

paulatina incorporación de las TIC a la docencia en las aulas, el incremento de infraestructura tecnológica compartida o facilitar la docencia virtual e implantación de plataformas informáticas.

Actualmente, en la gran mayoría de universidades existen unidades especializadas en e-learning que ofrecen soporte a la enseñanza en modalidad no presencial, ya sea para impartir cursos totalmente virtuales, en modalidad mixta (blended-learning) o bien de apoyo a la docencia presencial. Esta modalidad ya no es una competencia exclusiva de las Universidades Virtuales o a Distancia y, de hecho, constituye un importante avance en las Universidades tradicionales ya que favorece la consecución de los siguientes objetivos:

- *Procesos de aprendizaje permanente (Lifelong Learning)*
- Mejora en procedimientos de *calidad* y aseguramiento de *criterios comunes*
- La eliminación de obstáculos para la *movilidad* académica y de estudiantes.

Todo esto supone un nuevo reto a la hora de incorporar estas unidades de apoyo a la docencia en el proceso de gestión de la calidad, siendo un factor muy importante de cara a los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje centrados en el estudiante. Además, en muchos casos estas unidades forman parte de Campus Virtuales compartidos o federados, de modo que facilitan el intercambio y uso común de recursos y materiales, la movilidad virtual de estudiantes y la creación de espacios de trabajo distintos a los de las aulas convencionales: repositorios de objetos de aprendizaje, canales de formación, federación de identidades, etc. Ejemplos de ello se pueden encontrar en el CAV [4].

### **Calidad en la docencia virtual**

A pesar del consenso en la importancia de las nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje y el uso de las TIC, no hay todavía un procedimiento normalizado de evaluación que cubra sus particularidades. Actualmente existe cierto consenso en cuanto a directrices básicas para los títulos, aunque en muchos casos pueden ser ambiguas o insuficientes. La ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) ha recogido los criterios y directrices para la garantía de la calidad en el EEES y lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 [5]. El resultado ha sido el protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales: Verifica (2008) [6] que las universidades han ido articulando y adaptando a sus particularidades. Complementariamente, para orientar el diseño de Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de las enseñanzas, los centros universitarios cuentan con las orientaciones del programa AUDIT de ANECA [7].

La formación virtual supone una modalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje donde la relación entre profesor y alumno se produce en un entorno virtual de aprendizaje mediante una plataforma de teleformación, los participantes no tienen necesidad de coincidir ni en espacio ni en tiempo. La aparición de estándares nacionales (UNE 66181:2008 [8]) e internacionales (ISO 19796-1:2005) para el aseguramiento específico de la calidad de la formación virtual, corrobora la preocupación actual por clarificar y considerar las particularidades que diferencian esta modalidad de otras más tradicionales.

El protocolo VERIFICA es el instrumento mediante el cual se evalúan los títulos y se organizan en diez categorías: 1) Descripción del título, 2) Justificación, 3) Objetivos, 4) Acceso y admisión de estudiantes, 5) Planificación de las enseñanzas, 6) Personal académico, 7) Recursos materiales y servicios, 8) Resultados previstos, 9) Sistema de garantía de la calidad y 10) Calendario de implantación.

En un primer paso, hemos analizado las preguntas que deben hacerse los evaluadores sobre los aspectos diseñados para el título, y hemos observado que en el caso de verificar planes que hayan optado por la modalidad virtual o apoyados en las TIC, hay que identificar aspectos en los títulos tales como: acceso telemático, apoyo al estudiante, infraestructura adecuada, servicio técnico, etc. Sin embargo, en este protocolo no existen unas directrices claras para identificar y valorar esos criterios a nivel de titulación en modalidad virtual, y eso supone un gran problema de cara a establecer procedimientos de evaluación objetivos, e incluso si el evaluador debe centrar la atención en la calidad de los materiales o en la calidad de los procesos.

En este sentido, un elemento muy útil de apoyo a las agencias de calidad es el proporcionado por las diferentes unidades especializadas en soporte de elearning de las universidades que ofrecen asesoramiento y ayuda a la enseñanza en modalidad no presencial (cursos totalmente virtuales, en modalidad blended-learning). Estas unidades se pueden articular en Campus donde se comparten experiencias y se desarrollan estrategias comunes de evaluación. Estos Campus Virtuales (espacios virtuales de aprendizajes) se articulan para promover servicios e infraestructuras comunes que permiten establecer estándares de facto en la organización de los procesos y modelos para la movilidad virtual de los estudiantes y profesores.

### **Resultados internacionales**

En esta línea, caben destacar otras iniciativas enmarcadas por otras instituciones como la **Certificación UNIQUE** (European University Quality in eLearning) para la certificación de las instituciones en mecanismos de innovación y mejora del aprendizaje mediante TIC [9] respaldado

por EFQUEL (European Foundation for Quality in Europe). En este proceso se evalúa de forma integral los siguientes criterios:

- *Contexto institucional*: Incluye un análisis de las estrategias sobre eLearning, compromiso de innovación, y aplicación en áreas de investigación/desarrollo, y grado de aplicación en la comunidad.
- *Recursos para aprendizaje*: Nivel de Equipamiento, Formación del Personal docente, tutores, estudiantes.
- *Procesos de aprendizaje*: Servicios que se ofrecen, organización y metodología, gestión de propiedad intelectual, recursos humanos, etc.

Con esas perspectivas, se realiza una auto-evaluación por parte de las instituciones que posteriormente se contrasta con visita de expertos que analizan los resultados. La virtud del proceso es el autodiagnóstico de las instituciones para conocer de forma objetiva su implicación en el proceso de adopción de tecnologías y el nivel de factor estratégico y de evaluación de su posicionamiento para toma de decisiones. Esta línea se encamina más hacia la identificación de procesos, apoyo institucional y procedimientos de evaluación.

Además, en diversos contextos internacionales se analiza el papel del Campus Virtual dentro del ámbito universitario. El siguiente análisis mediante diagrama DAFO (Tabla 1) [10] muestra la potencialidad que ofrece este tipo de estructuras en las universidades como elemento de mejora, pero que sin embargo, hay amenazas y dificultades (dentro de la propia organización y de la evolución de la propia tecnología) que se deben abordar para ser verdaderamente una apuesta consolidada.

Tabla 1. DAFO de la enseñanza no presencial en Universidades tradicionales

	Pedagogía	Tecnología	Organización
Fortalezas	E-learning ya forma parte de la metodología docente  Alumnos conocen y usan recursos TIC en su vida diaria	Mejora acceso a recursos Mejor comunicación Alumnos receptivos a nuevas tecnologías. Favorece la accesibilidad Repositorios aprendizaje	Existencia de una unidad para coordinar pedagogía y recursos TIC en univ.  Reconocimiento docente al profesorado
Debilidades	Dirigida por la tecnología  Resistencia de adopción por profesorado  Dinamización e innovación	Diferentes soluciones tecnológicas.  Compatibilidad  Escalabilidad	Estructura y organización de las unidades de doc. virtual depende de diferentes estamentos en la universidades  Investigación vs. docencia
Oportunidades	Internacionalización curricula  Fomentar las colaboraciones y las buenas prácticas	Nuevas modalidades (p.e. second life) Favorecer comunicación entre grupos. Creación de comunidades.	Cooperación nacional e internacional e-Universidad (acceso telemático a gestión y recursos)
Amenazas	Necesita cambio cultural  Adquirir nuevas habilidades (docentes y estudiantes)	Coste/financiación  Gran rapidez en los cambios (obsolescencia tecnológica)	Legislación: derechos de autor (autoría/plagios) Otras prioridades universitarias (falta de inversión en TICs)

De este enfoque se pueden deducir los grandes retos a nivel institucional que representa la apuesta de una formación basada en las TIC; una política clara y bien definida de:

- los órganos de gobierno, con un apoyo claro y decidido a la incorporación tecnológica en todos los procesos de aprendizaje
- los estamentos docentes (apoyando y formentando la docencia y creación de metodogías de aprendizaje no necesariamente presencial)
- y los estudiantes, participando activamente en este modelo de enseñanza, y siendo realmente el centro del proceso de aprendizaje con estrategias constructivistas basadas en creación del conocimiento mediante portafolios.

Los beneficios se observan hacia un aprendizaje flexible, orientado al estudiante y con mayor visión internacional. Todo ello debe estar acompañado de procedimientos de garantía de calidad que permitan evaluar y mejorar las acciones formativas.

### **Conclusiones**

Los cambios producidos en la implantación del EEES deberían estar basados en la inclusión de soporte TIC y mecanismos que aseguren la calidad en la e-docencia. En esta línea, los organismos de normalización nacionales e internacionales están acometiendo iniciativas reguladoras del sector de la formación no presencial apoyada en TIC, estableciendo criterios de calidad que sirvan de referentes:

- para clientes y proveedores en el ámbito profesional,
- y para estudiantes e instituciones educativas en el ámbito académico.

Como referencia más destacada en el sector de la formación virtual española se encuentra la norma UNE 66181:2008 aplicable también a la Enseñanza Superior, como se justifica en [11]. Todas estas tendencias reflejan el interés y la investigación para consolidar los métodos de calidad en formación virtual, ha sido uno de los factores de impulso para la creación recientemente de la red INQEL [12].

Junto a la necesidad de normalización de la calidad de la e-docencia en el EEES, las instituciones universitarias nos enfrentamos al reto incorporar los procesos específicos de la e-docencia al modelo de enseñanza, incorporando sus estructuras en la organización docente y pedagógica de los Centros e incluyendo esos factores en los sistemas de garantía de la calidad de sus titulaciones.